



EL CLUB ACADEMIA DE TAEKWONDO PINE BLACK CON PERSONERIA JURIDICA N° 0014 DE
MARZO DE 1997 RECONOCIMIENTO DEPORTIVO INDERBU, AFLIADO A LA LIGA
SANTANDEREA DE TAEKWONDO

CERTIFICA QUE:

ANGEL LEONARDO DIAZ RACFFE

Aprobó su examen de ascenso, dirigido y supervisado por la Comisión Técnica
Departamental y el Club de Taekwondo Pine Black por lo tanto se le otorga el grado de:

CINTURON AZUL 4 GUP

En constancia de lo anterior se firma en Bucaramanga el día 3 del mes de
julio de 2021


PRESIDENTE
CLUB PINE BLACK


REPRESENTANTE
COMISIÓN TÉCNICA DEPARTAMENTAL

